

INTRODUCCIÓN A LAS NICSP



Introducción

Contenido

Ventajas de la contabilidad de devengo	2
¿Qué es la contabilidad de devengo?	3
Ventajas de la contabilidad de devengo.....	3
Introducción.....	4
Contexto del material de desarrollo.....	5
Estructura del curso.....	6
¿Quién es el IPSASB?	6
¿Qué son las NICSP?	7
Convergencia con las NIIF cuando sea apropiado	8
Relación con GFS	8
Más información sobre las NICSP	9
Diferentes bases de contabilidad	11
Ejemplo de diferencia entre efectivo y devengo	12
¿Por qué adoptar las NICSP de devengo?	14
Transición hacia la contabilidad de devengo	14
Características de una transición exitosa.....	15
Pasos clave del plan de implementación	15
Pasos técnicos para la implementación	16
Identificación de la entidad que informa	17
Políticas contables.....	18
Aplicación de la materialidad.....	20
Preguntas y discusión	21
Preguntas de revisión.....	21
Respuestas a las preguntas de revisión	23



Ventajas de la contabilidad de devengo

¿Qué es la contabilidad de devengo?

La contabilidad de devengo es un sistema de contabilidad que tiene dos características clave:

- a) Los eventos económicos se reconocen en el momento en que ocurren, independientemente de cuándo tengan lugar los recibos y pagos en efectivo relacionados. Esto contrasta con los sistemas de contabilidad de efectivo, donde los eventos económicos solo se reportan cuando el efectivo cambia de manos.
- b) Los activos y pasivos se reconocen en el balance. Estos incluyen activos no financieros, así como activos financieros, y todos los pasivos. Por el contrario, la contabilidad de efectivo solo reporta los saldos de efectivo de una entidad.

Los conceptos de contabilidad de devengo forman la base de las estadísticas de finanzas públicas. Marcos como el *Sistema de Cuentas Nacionales* y el *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas* se basan en conceptos de contabilidad de devengo.

Los marcos estadísticos informan sobre la economía en su conjunto, o sobre los subsectores de la economía, por ejemplo, el sector del gobierno general.

Sin embargo, la información basada en el devengo a menudo es necesaria para administrar organizaciones individuales. Los estados financieros de propósito general se utilizan para proporcionar esta información a una amplia gama de partes interesadas, tanto en el sector privado como, cada vez más, en el sector público.

En el sector público, organizaciones como ministerios, departamentos u organismos gubernamentales pueden producir estados financieros. Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP®) están diseñadas para ser utilizadas por organizaciones (entidades) del sector público que elaboran estados financieros de propósito general.

Ventajas de la contabilidad de devengo

Las ventajas para las entidades del sector público en el uso de la contabilidad de devengo se relacionan con el aumento y la mejora de la información financiera que se pone a disposición. Los beneficios de la contabilidad de devengo se logran al utilizar esta mejor información para tomar mejores decisiones financieras e informar mejor el desarrollo de políticas.

Las principales mejoras en la información son las siguientes:

- a) Al capturar los flujos de efectivo y no efectivo en los estados financieros, la contabilidad de devengo proporciona una visión más completa del desempeño financiero de una entidad y el costo de sus actividades;
- b) La presentación de informes sobre los activos y pasivos puede dar lugar a una mayor consideración de la adquisición, enajenación y gestión de estos elementos;
- c) El uso de normas reconocidas internacionalmente puede aumentar la transparencia, la fiabilidad y la comparabilidad de los informes financieros; y
- d) El uso de estados financieros consolidados puede proporcionar una imagen más completa de la posición financiera y el desempeño financiero de una entidad. Esto es particularmente valioso cuando la entidad que informa es un gobierno.

Los siguientes informes proporcionan más detalles sobre las ventajas de la contabilidad en valores devengados:

- *Estudio 14, Transición a la base de devengo de la contabilidad* (IPSASB)
- *¿El efectivo sigue siendo el rey?* (ACCA/IFAC)
- *Implementación de la contabilidad de devengo en el sector público* (FMI)
- *Transición a la contabilidad de devengo* (FMI)
- *Obtener valor agregado de las reformas de devengo* (OCDE)



Introducción





Contexto del material de desarrollo

El Manual de Pronunciamentos Internacionales de Contabilidad del Sector Público es la principal fuente autorizada de principios internacionales de contabilidad generalmente aceptados para las entidades del sector público.

www.ipsasb.org

La Federación Internacional de Contadores® (IFAC®) publica regularmente materiales de apoyo a la adopción y la implementación. Este proyecto es patrocinado y financiado por IFAC bajo esta iniciativa.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB®) no ha participado en el desarrollo del material ni ha aprobado formalmente el material del curso.

El material está destinado a ayudar a los gobiernos y las organizaciones gubernamentales que deseen presentar informes de conformidad con las NICSP de devengo. Su objetivo es fomentar la capacidad y las competencias de las entidades del sector público actualmente sobre una base de efectivo (o una base de casi efectivo o de efectivo modificado) de contabilidad y en el proceso de transición a las NICSP de devengo.

El curso puede ser útil para las entidades del sector público que actualmente siguen los principios de contabilidad generalmente aceptados basados en el devengo establecidos por un organismo nacional o ente rector similar (por ejemplo, los ministerios de finanzas) que desee adoptar las NICSP. Sin embargo, dado que la audiencia principal son las entidades que actualmente utilizan la base de efectivo y están en transición a las NICSP de devengo, parte del contenido puede tener menos relevancia.

El material del curso está destinado a ayudar con la implementación. Abarca los requisitos técnicos de las NICSP y los problemas de aplicación derivados de la adopción de las NICSP de devengo. El material del curso no cubre todas las NICSP emitidas. Se da énfasis en las áreas que se consideran que son los temas más importantes a los que se enfrenta una entidad del sector público que hace la transición por primera vez a las NICSP (por ejemplo, los ingresos sin contraprestación, los pasivos, la entidad que informa, la presentación y el deterioro de los activos). Para temas más complejos, los participantes tendrán que remitirse directamente a las NICSP pertinentes en el [Manual del IPSASB](#).

El material cubierto en el curso no pretende ser un manual de contabilidad, ni establece prácticas o normas contables autorizadas. El *Manual de Pronunciamentos Internacionales de Contabilidad del Sector Público* (IPSASB Handbook) es la principal fuente autorizada de principios internacionales de contabilidad generalmente aceptados para las entidades del sector público.

Las normas contables están en constante evolución. Los participantes deben ser conscientes de que deben mantenerse al día sobre las actividades del IPSASB. Esto se hace mejor iniciando sesión en el [Sitio web del IPSASB](#). El sitio web contiene información sobre el estado de los proyectos y los temas que pueden afectar al contenido de las NICSP existentes o que pueden dar lugar a nuevas NICSP.

El material se ha preparado sobre la base de algunos supuestos generales sobre los participantes.

Los participantes serán principalmente contadores técnicos y auditores profesionales que probablemente participarán en la aplicación por primera vez de las NICSP de devengo. Los participantes de una entidad del sector público serán principalmente de la función de finanzas y tesorería de todos los niveles, desde el director financiero hasta el personal de finanzas.

Se supone que los participantes, aunque no necesariamente tengan una designación contable, tendrán una combinación de antecedentes, experiencia y educación en contabilidad, ya sea en el sector público o privado.

Los módulos están diseñados para pasar de una visión general de las NICSP pertinentes a componentes técnicos que reflejen los conocimientos y habilidades específicos que deben dominarse.



Estructura del curso

- Se basa en las NICSP de devengo en el Manual del IPSASB
- Serie de módulos independientes
- Ejemplos ilustrativos y casos de estudio
- Quiz de autoevaluación

- El material utiliza ejemplos ilustrativos y casos de estudio para desarrollar la capacidad del participante de aplicar las normas a transacciones y eventos de conformidad con las NICSP
- Las sesiones se cierran con un test de autoevaluación diseñado para ayudar a los participantes a poner a prueba sus conocimientos adquiridos
- El material se organiza en un conjunto de módulos independientes

El material del curso está organizado en un conjunto de módulos independientes que podrían tomarse durante un período de tres días completos (8 horas por día) o dividirse en una serie de sesiones presentadas durante días o semanas consecutivas.

NICSP no cubiertas

El material del curso no cubre las siguientes NICSP.

- NICSP 10 – *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*
- NICSP 11 – *Contratos de Construcción*
- NICSP 14 – *Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación*
- NICSP 22 – *Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General*



¿Quién es el IPSASB?

- Consejo normativo independiente
- 18 miembros; composición internacional; reuniones y materiales públicos
- Objetivo: Fortalecer la gestión de las finanzas públicas a nivel mundial mediante una mayor adopción de las NICSP de devengo

Proporcionado a través de dos áreas principales de actividad, ambas con un enfoque de interés público:

- Elaborar y mantener las NICSP y otras guías de alta calidad en materia de presentación de informes financieros para el sector público; y
- Concientización sobre las NICSP y los beneficios de su adopción

El IPSASB es un consejo normativo independiente que desarrolla las NICSP para entidades del sector público. El IPSASB cuenta con el apoyo de la IFAC a través de contribuciones de recursos humanos, gestión de instalaciones, apoyo a las comunicaciones y financiación. La IFAC también facilita las nominaciones y el proceso de selección de los miembros del consejo.

El IPSASB establece sus propias agendas y aprueba sus publicaciones sin la participación de la IFAC.

La independencia del IPSASB se salvaguarda de varias maneras:

- Transparencia total tanto en los términos del debido proceso para el desarrollo de normas, así como el acceso público a los materiales de la agenda, las reuniones y la publicación de los fundamentos para las conclusiones junto a cada norma final;
- La participación de observadores en el proceso de desarrollo de normas;
- El requisito de que los miembros de la IPSASB, así como las organizaciones nominadoras/empleadoras, se comprometan con la independencia, la integridad y la misión de interés público del Consejo; y
- El Comité de Interés Público (PIC) supervisa el IPSASB para garantizar que se siga el debido proceso y que actúe en el interés público.

El IPSASB tiene 18 miembros de varios países diferentes (actualmente 17). La composición incluye elaboradores de estados financieros del sector público, funcionarios del Ministerio de Finanzas, auditores, académicos y entes normativos. Los miembros pueden ser nominados por gobiernos, entidades del sector público, organismos miembros de la IFAC, etc.



¿Qué son las NICSP?

- Normas de autoridad para la preparación de estados financieros de propósito general
- Diseñado para aplicar a todas las entidades del sector público que:
 - son responsables de la prestación de servicios en beneficio del público y/o de redistribuir el ingreso y la riqueza;
 - financian principalmente sus actividades, directa o indirectamente, mediante impuestos y/o transferencias de otros niveles de gobierno, contribuciones sociales, deuda o honorarios; y
 - no tienen un objetivo primordial de generar ganancias.

NICSP significa Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Las NICSP son elaboradas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB), un organismo normativo independiente establecido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), específicamente para las entidades del sector público.

Las NICSP son normas de autoridad sobre la contabilización y la presentación de informes sobre transacciones y hechos económicos en los estados financieros de propósito general de las entidades del sector público.

Las NICSP establecen requisitos sobre la forma en que las transacciones y hechos económicos particulares deben contabilizarse y presentarse en los estados financieros de propósito general de las entidades del sector público. Los estados financieros de propósito general son estados financieros destinados a satisfacer las necesidades de información de los usuarios que no pueden requerir la preparación de informes financieros adaptados para satisfacer sus necesidades específicas de información. Establecen las normas para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos que se presentan en el contenido de los estados financieros y la información que se revela en las notas a los estados financieros.

Las entidades del sector público incluyen gobiernos nacionales, regionales (por ejemplo, estatales, provinciales, territoriales) y locales (por ejemplo, ciudades, pueblos) y sus entidades componentes (por ejemplo, departamentos, agencias, juntas y comisiones).

Convergencia con las NIIF cuando sea apropiado



Muchas NICSP se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para su aplicación por entidades con fines de lucro. Si la transacción contable subyacente es la misma en los sectores público y privado, el IPSASB puede acordar que el tratamiento contable sea el mismo. El uso de las NIIF para desarrollar algunas NICSP se basa en el sólido debido proceso del IASB utilizando modificaciones apropiadas para reflejar cuestiones específicas de información financiera del sector público. El IPSASB evalúa las NIIF y determina si las cuestiones del sector público justifican una desviación. Se pueden agregar cambios en la terminología para reflejar el lenguaje del sector público, orientación específica para el sector público, orientación para abordar cuestiones específicas del sector público y ejemplos del sector público.

El IPSASB intentan, siempre que sea posible, mantener el tratamiento contable y el texto original de las NIIF, a menos que haya un tema importante del sector público que justifique una desviación.

Ejemplos de los diferentes enfoques se pueden ver en estas NICSP:

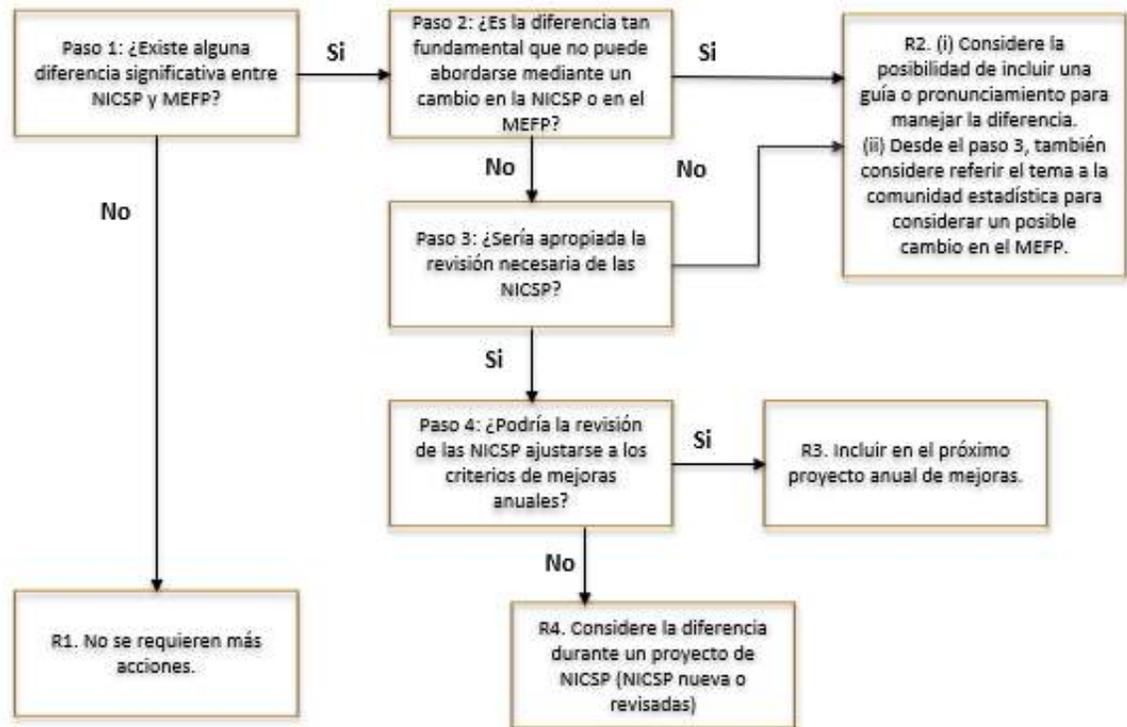
- [NICSP 39 Beneficios a los Empleados](#) se basa en la NIC 19, con diferencias muy pequeñas.
- [NICSP 40 Combinaciones del Sector Público](#) es una NICSP específica del sector público. Si bien adopta el mismo enfoque para contabilizar las adquisiciones que la NIIF 3, también incluye la contabilidad de las fusiones y la orientación para distinguir entre adquisiciones y fusiones. Esto se debe a que, a diferencia del sector privado, las fusiones son comunes en el sector público.

Relación con GFS

Las directrices para la presentación de informes sobre estadísticas de las finanzas públicas (GFS) forman parte del marco más amplio de presentación de informes estadísticos macroeconómicos.

La presentación de informes de GFS es importante para muchos gobiernos. El IPSASB tiene una política de tratar de reducir las diferencias innecesarias entre las NICSP y las directrices de presentación de informes del GFS en el desarrollo de las NICSP.

Cuando no se puedan evitar las diferencias, el IPSASB considerará la orientación o los pronunciamientos para gestionar las diferencias.



Más información sobre las NICSP

- Además de las normas autorizadas (incluida la guía de aplicación), las NICSP incluyen:
 - Fundamentos para las conclusiones
 - Guías de implementación
 - Ejemplos ilustrativos
 - Comparación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) cuando corresponda

Las NICSP tienen una estructura general que incluye un objetivo, alcance, definiciones, requisitos de contabilización y revelación, disposiciones transitorias y fecha de entrada en vigor. Las secciones son generalmente auto explicativas. También pueden incluir guías de aplicación como parte del texto autorizado.

En todas esas orientaciones se indica si es parte integrante de las NICSP. La orientación que forma parte integrante de las NICSP es obligatoria. La orientación que no forma parte integrante de las NICSP no contiene requerimientos para los estados financieros.

Las NICSP contienen párrafos en negrita y sin negrita. Los párrafos en negrita generalmente establecen los principios principales, mientras que los párrafos de texto sin negrita generalmente explican los principios o su aplicación a una situación particular. Además, los párrafos de texto sin negrita pueden incluir orientación para las prácticas que se alientan o son deseables, pero no se requieren. Todos los párrafos de las NICSP tienen la misma autoridad.

Las NICSP irán acompañadas de fundamentos para las conclusiones (distinta de las NICSP más antiguas que se elaboraron antes de esta política).

Los fundamentos para las conclusiones no forman parte de las NICSP, es decir, no son de autoridad. En los fundamentos para las conclusiones se resumen las consideraciones que los miembros del IPSASB consideraron importantes para llegar a sus conclusiones en la elaboración de la norma contable para el sector público. Los Fundamentos para las Conclusiones incluirán una descripción detallada de los temas del sector público, la justificación para apartarse del documento del IASB relacionado, si aplica, y las implicaciones de los cambios que se están realizando.

Las NICSP pueden ir acompañadas de Guías de Implementación y de ejemplos ilustrativos que no sean de autoridad. Las guías de implementación tienen por objeto ayudar a las entidades a aplicar sus requerimientos. Los ejemplos tienen por objeto explicar e ilustrar la aplicación de ciertos aspectos de la norma a diversas transacciones y acontecimientos comunes a los que se aplican los requerimientos de las NICSP. Cambiar uno o dos de los hechos asumidos en los ejemplos puede llevar a conclusiones sustancialmente diferentes con respecto a la aplicación adecuada de la norma. En todos los casos, prevalecen las disposiciones de la norma.

Cuando una NICSP se base en las NIIF, irá acompañada de una comparación que destaque los cambios en el tratamiento contable y el texto original de las NIIF pertinentes cuando haya un tema importante del sector público que justifique una desviación.



El debido proceso de las NICSP

Obligatorio

- Investigación: normas y prácticas internacionales y nacionales relevantes
- Desarrollar y publicar proyectos de norma: con un período mínimo de comentarios de 4 meses
- Examinar las respuestas y enmendar el proyecto de norma según proceda
- NICSP final

Un documento de consulta pública puede publicarse antes del proyecto de norma, a discreción del IPSASB

El debido proceso del IPSASB es un proceso público con una serie de elementos requeridos. Todos los proyectos comienzan con la investigación de las normas y prácticas internacionales y nacionales pertinentes y un análisis de diversas opciones y enfoques. Cuando el proyecto se basa en una NIIF, se realiza una evaluación para identificar los temas del sector público y si justifican una desviación de las NIIF.

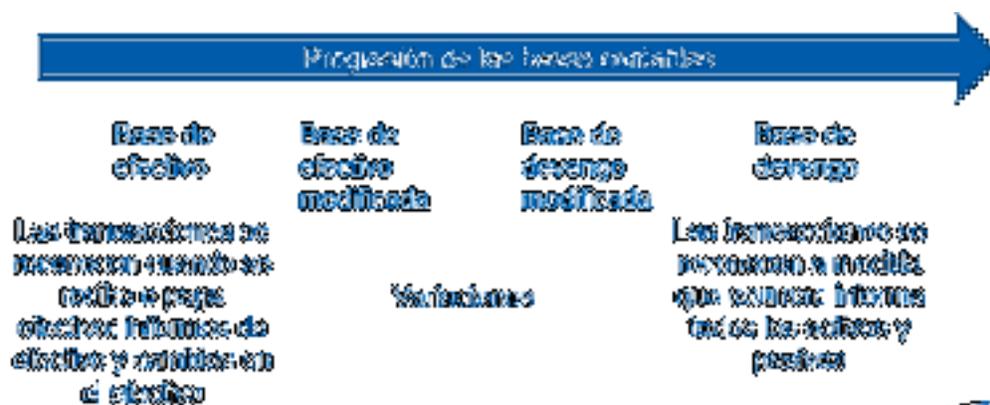
Se debe emitir un proyecto de norma (ED) para comentarios públicos sobre todos los proyectos con un período mínimo de comentarios de 4 meses (excepto para modificaciones menores, donde puede ser apropiado un período de consulta más corto). Se analizan las respuestas al proyecto de norma y se pueden hacer enmiendas para abordar los comentarios. Las NICSP definitivas sólo se publican tras la aprobación de dos tercios de los votos del IPSASB. Si se determina que los cambios en el proyecto de norma como resultado de las observaciones de los encuestados son sustantivos, es posible que sea necesario volver a exponer el proyecto de norma antes de finalizarlo como NICSP.

Se da la oportunidad al Comité de Interés Público (PIC) de formular observaciones sobre si el IPSASB ha seguido el debido proceso antes de que se emitan las NICSP.

El IPSASB puede emitir un documento de consulta pública antes de elaborar un proyecto de norma, por ejemplo, si un tema es particularmente complejo o si el IPSASB está recabando las opiniones de las partes interesadas antes de finalizar sus posiciones.

Diferentes bases de contabilidad

El IPSASB define la base contable como base contable de devengo o de efectivo tal como se define en las NICSP de devengo o en la NICSP de base de efectivo, respectivamente.



El [Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público](#) contiene las NICSP que se aplican a la base contable de devengo y una NICSP que se aplica a la base contable de efectivo. El IPSASB recomienda a los gobiernos avanzar hacia la base contable de devengo y a adoptar las NICSP de devengo. Este curso se ha desarrollado para ayudar con la adopción de las NICSP de devengo.

La base de contabilidad de efectivo reconoce las transacciones y otros eventos solo cuando se recibe o paga efectivo. Bajo la base contable de efectivo, los ingresos se reconocen cuando se recibe efectivo, y los gastos se registran cuando se paga el efectivo. Cuando los estados financieros se preparan bajo la base contable de efectivo, el estado financiero primario es el estado de cobros y pagos en efectivo. Bajo la base de efectivo, no se reconocen los activos a largo plazo, las cuentas por cobrar, el inventario y los activos pagados por adelantado. No se reconocen los pasivos como los préstamos, las cuentas por pagar y los cargos acumulados (por ejemplo, impuestos sobre la nómina, beneficios futuros de los empleados).

El enfoque de medición en los estados financieros son los saldos de efectivo y los cambios en ellos. Las notas a los estados financieros pueden proporcionar información adicional sobre los pasivos, como las cuentas por pagar y los empréstitos, y algunos activos no monetarios, como las cuentas por cobrar, las inversiones y la propiedad, planta y equipo.

Con frecuencia, las entidades del sector público están obligadas a realizar un seguimiento de los gastos con cargo al presupuesto pertinente. Los presupuestos pueden prepararse en efectivo.

La base contable de devengo reconoce los efectos económicos de las transacciones y otros eventos cuando ocurren, independientemente de si ha habido un recibo o pago de efectivo. Por lo tanto, las transacciones y eventos se registran en los registros contables y se reconocen en los estados financieros de los períodos a los que se refieren. Todos los activos y pasivos que cumplen con las definiciones y criterios de reconocimiento se reconocen en los estados financieros. Los activos y pasivos incluyen elementos tales como cuentas por cobrar y por pagar y provisiones para beneficios a los empleados.

Por ejemplo, los gastos de beneficios de jubilación de los empleados se reconocen en la contabilidad de devengo como un pasivo y gasto en el período en que los empleados ganan los beneficios a pesar del hecho de que las obligaciones no se pagarán durante algún tiempo en el futuro.

Cuando la base contable de devengo sea la base de la preparación de los estados financieros, los estados financieros incluirán el estado de situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en los activos netos / patrimonio. Los elementos reconocidos en la contabilidad de devengo son activos, pasivos, activos netos / patrimonio, ingresos y gastos.

Hay muchas modificaciones diferentes que se pueden hacer a estas bases de contabilidad. Aunque estas bases modificadas a menudo se denominan efectivo modificado y devengo modificado, no existe una versión estandarizada de estas bases.

Ejemplos de modificaciones incluyen el reconocimiento de activos financieros (efectivo, cuentas por cobrar, etc.) y pasivos financieros (cuentas por pagar, préstamos bancarios, etc.). En otras jurisdicciones pueden reconocerse los activos de capital.

Ejemplo de diferencia entre efectivo y devengo

\$100,000 Obligación a 10 años con tasa de cupón del 6% emitida el 1 de julio de 20x0. El interés y el principal se pagan anualmente. El final del período fiscal es el 31 de diciembre.

	Base de efectivo	Base de devengo
1 de julio de 20x0	Dr. efectivo \$100,000	Dr. Efectivo \$100,000
	Cr Cobros de efectivo \$100,000	Cr. Cuenta por Pagar \$100,000
31 de diciembre de 20x0		Dr. Gasto de intereses \$3,000
		Cr. Intereses devengados \$3,000
1 de julio de 20x1	Dr. Gasto de pago de la deuda \$16,000	Dr. Intereses devengados \$3,000
		Dr. Gasto de intereses \$3,000
		Dr. Cuenta por pagar \$10,000
	Cr Banco \$16,000	Cr Banco \$16,000

Escenario:

Un gobierno emite una obligación a 10 años de \$ 100,000 con una tasa cupón del 6 % el 1 de julio de 20x0. Los intereses y el principal se pagan anualmente el 1 de julio. El cierre del periodo fiscal del Gobierno es el 31 de diciembre. ¿Cuáles son los asientos de diario para registrar las transacciones bajo una base contable de efectivo y devengo?

- Bajo la base de efectivo de la contabilidad
 - Los ingresos procedentes de la emisión de deuda se reportan como cobros cuando se reciben
 - No se reconocen gastos por intereses para el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 20X0
 - El pago del servicio de la deuda se reconoce como gasto cuando se paga

- Bajo la base contable de devengo,
 - Los ingresos procedentes de la deuda se reconocen como pasivo cuando se reciben
 - Los intereses y gastos devengados se reconocen en los estados financieros al 31 de diciembre de 20X0 para el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 20X0
 - La cuota anual de capital e intereses reduce el pasivo por \$ 10,000, los intereses devengados por \$ 3,000 y se reconoce un gasto por \$ 3,000 para el período del 1 de enero al 1 de julio de 20X1

		Base de efectivo		Devengo	
Asiento de diario		Débito	Crédito	Débito	Crédito
1 de julio de 20X0	Banco	\$100,000		\$100,000	
	Recursos financieros		\$100,000		
	Pasivo – Deuda a largo plazo				\$100,000
	Para registrar la recepción de los ingresos				
	Gastos por intereses			US\$ 3,000	
31 de diciembre de 20X0	Intereses devengados				US\$ 3,000
	Para registrar los gastos por intereses del 1 de julio al 31 de diciembre de 20X0				
1 de julio de 20X1	Pasivo– Deuda a largo plazo			US\$ 10,000	
	Intereses devengados			US\$ 3,000	
	Gastos por intereses			US\$ 3,000	
	Servicio de la deuda	US\$ 16.000			
	Banco		US\$ 16.000		US\$ 16,000



¿Por qué adoptar las NICSP de devengo?

- Informa todos
 - Los recursos económicos controlados por la entidad
 - Los derechos contra los recursos económicos
 - Los costos totales de los bienes y servicios
- Mejora la transparencia y la rendición de cuentas
- Proporciona mejor información para la toma de decisiones
- Mejora la coherencia y la comparabilidad de los informes

La base contabilidad de devengo proporciona información sobre los recursos económicos que controla una organización; los derechos contra esos recursos y el coste total de los servicios incurridos en la prestación de sus bienes y servicios.

Promueve una mayor transparencia, mejora la rendición de cuentas y proporciona mejor información para la toma de decisiones.

Los estados financieros preparados sobre la base del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que implican el pago y el cobro de efectivo, sino también de las obligaciones de pagar en efectivo en el futuro y de los recursos que pueden utilizarse para prestar servicios o generar efectivo que se recibirá en el futuro. Por lo tanto, proporcionan el tipo de información sobre transacciones pasadas y otros eventos que es más útil para los usuarios en la toma de decisiones económicas.

La información proporcionada en la base de contabilidad de devengo apoya una mejor gestión y administración de los recursos, lo que puede mejorar la eficiencia y la eficacia operacionales. Por ejemplo, el requerimiento de reconocer las obligaciones de beneficios a los empleados, como los beneficios de jubilación, apoya una mejor gestión de los costos relacionados con los empleados.

El reconocimiento de la propiedad, la planta y el equipo apoya una mejor gestión de estos activos.

La adhesión a las NICSP establecidas de forma independiente mejora la credibilidad y la comparabilidad de los estados financieros elaborados por las entidades del sector público.

¿Quién ha adoptado las NICSP?

Más de 80 países han adoptado las NICSP o están en proceso de adoptar las NICSP. Muchas organizaciones internacionales, por ejemplo, la OCDE, la UE, las Naciones Unidas, la OTAN y la INTERPOL también han adoptado las NICSP.

Ejemplos de países que tienen o están adoptando IPSAS de devengo: Tanzania, Chile, Indonesia, Estonia, Suiza, Eslovaquia, Brasil, España, Sudáfrica, Nigeria, Austria y Nueva Zelanda.



Transición hacia la contabilidad de devengo

- NICSP 33 – Excepciones a otras NICSP durante el período de transición
 - Reconocimiento
 - Medición
 - Presentación
 - Información comparativa

Los detalles de los requisitos contables que se aplican cuando una entidad está haciendo la transición hacia la contabilidad de devengo se proporcionan en el [Módulo Adopción por primera vez de las NICSP de devengo](#).



Características de una transición exitosa

- Un mandato claro;
- El compromiso político;
- El compromiso de las entidades centrales y funcionarios clave;
- Los recursos adecuados (humanos y financieros);
- Una estructura eficaz de gestión de proyectos;
- Capacidad tecnológica y sistemas de TI adecuados; y
- Uso de la legislación.

Véanse los párrafos 2.37 a 2.50 de [Estudio 14](#)

Un mandato claro - mandato claro del nivel apropiado de gobierno que indique lo que abarcarán las reformas, el momento esperado y la autoridad de varios organismos gubernamentales para iniciar los cambios requeridos.

Compromiso político – tanto del órgano de gobierno como de los representantes electos que supervisan el órgano de gobierno, y la otra parte generalmente debe obtener la aprobación inicial y proporcionar apoyo continuo cuando se encuentran obstáculos.

Compromiso de las entidades centrales y funcionarios clave – los cambios en la base de la contabilidad, junto con las reformas de la gestión financiera, tales como la descentralización de la autoridad para los recursos, implican cambios en la estructura de poder; las personas clave que están preparadas para apoyar públicamente los cambios también pueden cumplir con el papel de oficiales.

Recursos adecuados (humanos y financieros) – la identificación de los tipos de competencias requeridas y la planificación para garantizar la disponibilidad de dichas competencias es fundamental para el éxito de la transición.

Una estructura de gestión de proyectos eficaz – necesita un marco / filosofía documentado, un plan de implementación formal, una asignación clara de responsabilidades, hitos del proyecto y procedimientos para monitorear el desempeño, el proceso de aprobación, los mecanismos formales de comunicación y coordinación, saber dónde incorporar costos adicionales en el proceso presupuestario.

Capacidad tecnológica y sistemas informáticos adecuados – evaluar los sistemas existentes que se vinculan con los sistemas de información financiera; esto puede ser una restricción clave.

Uso de la legislación – proporciona autoridad formal para los cambios y demuestra el compromiso de los gobiernos con el cambio.



Pasos clave del plan de implementación

- Iniciación del proyecto;
- Alcance y planificación detallados del proyecto;
- Fase de implementación; e
- Informes.

La transición hacia la contabilidad de devengo es un proyecto importante para la mayoría de los gobiernos. Como cualquier proyecto a gran escala, requiere una planificación y gestión cuidadosas. Una entidad necesita desarrollar un plan de implementación que le permita alcanzar sus objetivos.

Ver [Estudio 14](#) los párrafos 2.18 a 2.36 y el apéndice A del capítulo 2 para una plantilla genérica de plan de implementación.

Pasos clave

- Inicio del proyecto
- Alcance y planificación detallados del proyecto
- Fase de implementación
- Informes



Pasos técnicos para la implementación

- Determinación de la entidad que informa
- Desarrollo de políticas contables
- Implementación
 - Inventario, activos y pasivos existentes
 - Reconocimiento y medición

Determinación de la entidad que informa

El asunto que debe resolverse es qué entidades individuales y grupos de entidades deben preparar estados financieros de propósito general como entidades que informan. Del mismo modo, en el caso de una entidad económica compuesta por un grupo de entidades bajo control común, se trata de decidir qué entidades deben incluirse en la entidad económica que informa a efectos de la preparación de los estados financieros consolidados.

Desarrollo de políticas contables

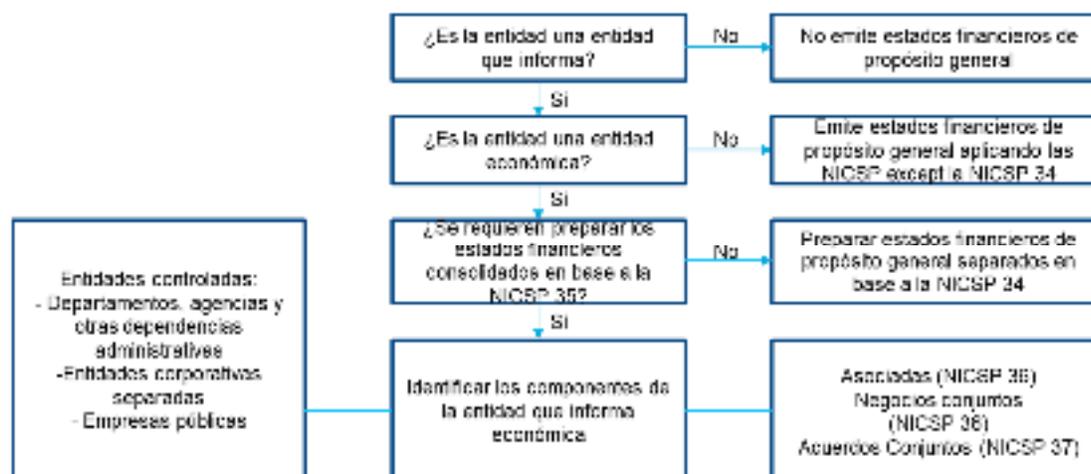
Un paso crítico en la transición a la contabilidad de devengo es el establecimiento de políticas contables. El módulo [Presentación de Estados Financieros](#) abarca la elección de las políticas contables para la presentación de informes en la base contable de devengo.

Implementación

Se necesita evaluar y crear un inventario de activos y pasivos y determinar su medición en la fecha de transición, esto se discutirá más adelante en el curso.

Las tareas de implementación y las cuestiones relacionadas con la identificación inicial, el reconocimiento y la medición de los activos y pasivos existentes de conformidad con las NICSP u otras normas de contabilidad pueden ser onerosas. Por ejemplo, las entidades que no han utilizado previamente la contabilidad de devengo pueden haber anulado propiedad, planta y equipo y activos intangibles cuando se adquirieron los activos. En tales casos, la entidad deberá preocuparse por establecer cifras fiables de los costos para el reconocimiento inicial de esos activos de conformidad con las NICSP pertinentes. Esto puede ser difícil si no hay registros de la compra inicial, construcción o desarrollo, o recepción de los activos.

Identificación de la entidad que informa



Ver [Marco conceptual del sector público](#) – Capítulo 4

Un enfoque temprano en estos temas es apropiado, ya que puede afectar el desarrollo posterior de las políticas contables, así como los requisitos para los sistemas de información, las estrategias de capacitación y las estrategias de comunicación. Es probable que las entidades que no hayan utilizado previamente la contabilidad de devengo, ya sean entidades que informan individuales o entidades que formen parte de un grupo de entidades incluidas en una entidad que informa, participen en el proceso de transición.

El árbol de decisiones identifica los pasos del proceso para identificar a la entidad que informa.

Una entidad que informa del sector público es una organización gubernamental u otra organización, programa o área de actividad identificable del sector público que prepara informes financieros de propósito general.

Las características clave de la entidad que informa del sector público son: a) que es una entidad que recauda recursos de o en nombre de los constituyentes para llevar a cabo actividades en beneficio de esos constituyentes o en su nombre; y b) hay receptores de servicios o proveedores de recursos que dependen de los informes financieros de propósito general de la entidad para obtener información con fines de rendición de cuentas o de toma de decisiones.

Para la mayoría de las entidades, será evidente si hay usuarios que dependen de los informes financieros para fines de rendición de cuentas y toma de decisiones. Para otras entidades, será necesario usar el juicio para tomar la determinación. Considere si es razonable esperar que haya usuarios externos que dependan de estos estados financieros para obtener información con fines de rendición de cuentas o toma de decisiones.

Otros factores a considerar incluyen si existe el requisito de producir estados financieros de propósito general en la legislación, la política gubernamental o en la costumbre histórica.

Una entidad que informa es cualquier entidad que prepara informes financieros de propósito general. La determinación variará entre jurisdicciones y dentro de las jurisdicciones. Las entidades que informan podrían ser:

- a) Una entidad individual, como un departamento, ministerio u otra entidad gubernamental; o
- b) Una entidad económica que es un grupo de entidades compuesto por una entidad controladora y cualquier entidad controlada, como el gobierno en su conjunto.

Es importante identificar los límites de una entidad económica que es una entidad que informa al principio de la implementación porque la NICSP 35, con pocas excepciones, exige que una entidad controladora presente estados financieros consolidados en los que consolide sus entidades controladas. Los estados financieros consolidados presentan información financiera sobre la entidad económica como la de una sola entidad.

Los estados financieros consolidados combinan los estados financieros de la entidad controladora y sus entidades controladas después de eliminar los ajustes por saldos, transacciones, ingresos y gastos entre entidades dentro de la entidad económica.

Los pasos en el proceso de identificación de la entidad que informa incluyen:

- a) Identificar y documentar la entidad o entidades que informan existentes y los requisitos legislativos o decisiones que han creado la entidad o las entidades que informan.
- b) Determinar que todas las entidades que actualmente preparan informes financieros de propósito general están obligadas a hacerlo.
- c) Considere si hay otras entidades que deberían preparar y publicar informes financieros de propósito general.

Políticas contables

- Principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas
 - Determinados por las NICSP cuando proceda
 - Juicio utilizado para seleccionar la política contable cuando no hay NICSP (IPSAS 3)
- Jerarquía de los Principios Contables Generalmente Aceptados
 - NICSP que se ocupan de temas similares y relacionados
 - Definiciones, criterios de reconocimiento y medición en el *Marco conceptual para la información financiera con propósito general de las de las entidades del sector público*
 - Otros organismos normativos
 - Prácticas aceptadas

Un enfoque temprano en las políticas contables es apropiado, ya que afectan los requerimientos posteriores de los sistemas de información, las estrategias de capacitación y las estrategias de comunicación.

La elección de las políticas contables también tendrá consecuencias para el esfuerzo necesario para la transición a la contabilidad de devengo. La elección también tendrá consecuencias para el esfuerzo continuo necesario para presentar informes sobre una base de devengo.

Las políticas contables son principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas aplicadas en la preparación y presentación de estados financieros:

- a) Explican la aplicación de las normas contables a las transacciones y saldos;
- b) Explican la elección entre los tratamientos contables alternativos seleccionados; y
- c) Políticas para informes externos versus propósitos internos.

Se requiere que una entidad en transición a la contabilidad de devengo desarrolle políticas contables. Las políticas contables iniciales incluyen:

- d) Métodos de valoración utilizados para obtener saldos de apertura;
- e) Aplicación disposiciones transitorias en las NICSP; y
- f) Políticas de depreciación/amortización y deterioro

Las políticas contables iniciales desarrolladas por una entidad deben incluir una explicación de los métodos de valoración utilizados para obtener saldos de apertura para determinados activos y pasivos, detalles de las disposiciones transitorias aplicadas y el impacto en dichas disposiciones transitorias en la información financiera.

Las políticas contables determinarán el esfuerzo, los plazos del proyecto y, en última instancia, el costo de la transición. Las políticas deben estar influenciadas por los costos de compilación de la información frente al valor que tiene para los usuarios de los estados financieros y la administración.

Las NICSP establecen políticas contables que el IPSASB ha concluido que dan como resultado estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre las transacciones, otros eventos y condiciones a los que se aplican. Las NICSP van acompañadas de orientación para ayudar a las entidades a aplicar sus requerimientos.

El juicio se utiliza para seleccionar una política contable.

Puede haber casos en que una NICSP no se ocupe específicamente del tratamiento contable de ciertas transacciones y hechos. En ausencia de una NICSP, una entidad debe elaborar políticas basadas en otras orientaciones autorizadas que sean coherentes con los conceptos de las NICSP y que den lugar a información que sea pertinente para las necesidades de rendición de cuentas y adopción de decisiones de los usuarios; representa fielmente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad; cumpla con las características cualitativas de comprensibilidad, oportunidad, comparabilidad y verificabilidad; y tiene en cuenta las limitaciones de la información incluida en los informes financieros de propósito general y el equilibrio entre las características cualitativas. La selección de una política contable adecuada requiere el ejercicio de un juicio profesional. Cuando una NICSP no se aplica específicamente a una transacción, otro evento o condición, la NICSP 3 requiere el desarrollo de políticas contables para garantizar que los estados financieros proporcionen información que cumpla con una serie de características cualitativas de la presentación de informes financieros. La NICSP 3, *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* proporciona orientación sobre la jerarquía de las fuentes para los principios contables en tales casos.

Al ejercer un juicio que resulte en información relevante y confiable, la administración se referirá y considerará la aplicabilidad de las siguientes fuentes en orden descendente:

- a) Los requerimientos de las NICSP que traten temas similares y relacionados; y
- b) Las definiciones, criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos descritos en el Marco Conceptual.

La gerencia también puede considerar

- a) Los pronunciamientos más recientes de otros organismos normativos (por ejemplo, varios pronunciamientos del IASB), y
- b) Prácticas aceptadas de los sectores público o privado, pero sólo en la medida en que no entren en conflicto con las definiciones, los criterios de reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos descritos en otras NICSP.

Las políticas contables elegidas deben dar lugar a información completa en todos los aspectos materiales. La información contenida en los estados financieros debe estar completa dentro de los límites de la materialidad y el costo.

Los participantes deben consultar el [Marco conceptual del sector público](#) Capítulo 3 para orientación sobre las características cualitativas de la información financiera.



Aplicación de la materialidad

- No es necesario aplicar las NICSP cuando el efecto de su aplicación no es material
- Un elemento es material si su omisión o declaración errónea en los estados financieros podría influir en la rendición de cuentas por parte de la entidad o en las decisiones que los usuarios toman en base a los estados financieros.
- El concepto de materialidad se considera al decidir
 - Si es necesario reconocer los elementos
 - La aplicación de una política contable particular
 - Qué elementos deben revelarse en las notas

Vea el [Marco conceptual del sector público](#) Capítulo 3 párrafos 3.32-3.34.

No es necesario aplicar las NICSP cuando el efecto de su aplicación no es material.

Se requiere juicio para decidir si un elemento es material. La orientación para determinar la materialidad de los elementos se puede encontrar en publicaciones de jurisdicciones individuales. Uno debe mirar a definiciones comunes de materialidad.

La información es importante si su omisión o declaración errónea podría influir en la rendición de cuentas por parte de la entidad, o en las decisiones que los usuarios toman sobre la base de los informes financieros de propósito general de la entidad preparados para ese período sobre el que se informa.

El concepto de materialidad se utiliza de varias maneras, incluida la decisión de si es necesario reconocer ciertos elementos, la cantidad de esfuerzo que debe dirigirse a la medición de ciertos elementos y si dichos elementos deben revelarse en los estados financieros.

Ejemplos de decisiones de política contable que pueden verse afectadas por el concepto de materialidad

- a) ¿Es necesario inventariar, medir y rastrear elementos de propiedad, planta y equipo, tales como muebles y accesorios, computadoras y otros equipos electrónicos portátiles?

Por ejemplo, si una entidad del sector público tiene propiedades, plantas y equipo valorados a un costo de 115 millones UM; ¿Es necesario dedicar mucho esfuerzo para identificar, reconocer y valorar inicialmente los muebles de oficina estimados en 2 millones UM? ¿Es necesario contabilizar el equipo de oficina de forma continua?

- b) ¿Es necesario contabilizar ciertos inventarios como material de oficina, materiales impresos, etc.?

Por ejemplo, si una entidad del sector público tiene inventarios de material granular valorados en 10 millones UM, ¿es necesario llevar el control de los suministros de oficina y materiales por valor de 50,000 UM?

Preguntas y discusión

Visite la página web del IPSASB

<http://www.ipsasb.org>

Preguntas de revisión

Pregunta 1

Las principales fuentes de los principios internacionales de contabilidad generalmente aceptados para las entidades del sector público son:

- a) El material cubierto en este curso y el Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público actual
- b) El Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público actual, los pronunciamientos de otros organismos normativos autorizados y prácticas establecidas dentro de un sector en particular
- c) El Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público
- d) Las guías de implementación, informes de investigación, libros de texto de contabilidad, revistas, estudios y artículos

Pregunta 2

El Manual del IPSASB contiene directrices de autoridad sobre qué bases contables:

- a) Efectivo
- b) Efectivo modificado
- c) Devengo modificado
- d) Devengo
- e) a), b) y c)
- f) a) y d)

Pregunta 3

¿Cuál de los siguientes describe mejor la base contable de efectivo?

- a) Reconoce las transacciones solo cuando se recibe o paga efectivo.
- b) El estado financiero principal es el estado de cobros y pagos en efectivo
- c) Se pueden registrar cuentas por cobrar, inventario, activos pagados por adelantado, cuentas por pagar y cargos devengados.
- d) Todo lo anterior
- e) a) y b)

Pregunta 4

¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la base contable de devengo?

- a) La recepción del ingreso de la deuda a largo plazo y los gastos para la adquisición de propiedad, planta y equipo se presentan en el estado de rendimiento financiero.
- b) Los efectos económicos de las transacciones y otros eventos se reconocen y reportan en los estados financieros de los períodos a los que se refieren.
- c) El estado de situación financiera incluirá únicamente los activos y pasivos financieros.

Pregunta 5

Las ventajas de adoptar la contabilidad de devengo incluyen:

- a) Proporciona información sobre los recursos económicos que controla una organización; los derechos contra esos recursos; y el costo total de los servicios.
- b) Promueve una mayor transparencia, mejora la rendición de cuentas y proporciona mejor información para la toma de decisiones
- c) Mejora la coherencia y la comparabilidad de los estados financieros elaborados por las entidades del sector público
- d) Todo lo anterior

Pregunta 6

En la selección, elaboración y aprobación de políticas contables, una entidad debe basarlas en los requerimientos de las NICSP relevantes.

¿Verdadero o falso? ¿Por qué?

Pregunta 7

Todas las entidades individuales tendrían que elaborar un conjunto de políticas contables.

¿Verdadero o falso? ¿Por qué?

Pregunta 8

Una entidad debe aplicar los requisitos de las NICSP a todas las transacciones y eventos.

¿Verdadero o falso? ¿Por qué?

Pregunta 9

Todas las entidades o grupos de entidades existentes que actualmente preparan estados financieros de propósito general deben informar sobre la base contable de devengo.

¿Verdadero o falso? ¿Por qué?

Respuestas a las preguntas de revisión

Pregunta 1

La respuesta correcta es (c). El Manual del IPSASB es la principal fuente de autoridad de normas internacionales de contabilidad generalmente aceptadas para las entidades del sector público.

El material cubierto en el curso no pretende ser un manual de contabilidad, ni establece prácticas o normas contables autorizadas. El Manual del IPSASB es la principal fuente autorizada de normas internacionales de contabilidad generalmente aceptadas para las entidades del sector público.

Las NICSP proporcionan los requerimientos de contabilización y presentación en los estados financieros, así como explicaciones y orientaciones para la mayoría de las transacciones y eventos con que se enfrenta una entidad. Una entidad que informa del sector público debe aplicar todas las NICSP que se ocupen de la contabilización y presentación en los estados financieros de las transacciones o eventos con que se encuentre la entidad que informa del sector público.

Pueden surgir temas que no se abordan específicamente en las NICSP. Es necesario remitirse a otras fuentes cuando una NICSP no se ocupa de la contabilidad y la presentación de información en los estados financieros de las transacciones o acontecimientos a los que se enfrenta una entidad que informa del sector público, o cuando se necesita orientación adicional para aplicar una fuente primaria a circunstancias específicas. LA NICSP 3, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores contienen orientación específica sobre las fuentes de los Principios Contables Generalmente Aceptados en tales casos.

Los elaboradores y auditores de los estados financieros deben tener conocimientos sobre las NICSP. Además, los elaboradores de los estados financieros y auditores deben estar al tanto de los cambios en las NICSP, ya que pueden cambiarse y adaptarse a las condiciones económicas o sociales actuales.

Los participantes deben ser conscientes de que deben mantenerse al día sobre las actividades del IPSASB. Esto se hace mejor iniciando sesión en el sitio web del IPSASB. El sitio web contiene el estado de los proyectos y temas que pueden afectar el contenido de las NICSP existentes o que pueden dar lugar a nuevas NICSP.

Pregunta 2

La respuesta correcta es (f). El Manual del IPSASB establece que la base contable significa la base contable de devengo o de efectivo tal como se define en las NICSP de devengo y las NICSP de efectivo.

El IPSASB alienta a los gobiernos a avanzar hacia la base contable de devengo y a armonizar los requerimientos nacionales con las NICSP preparadas para su aplicación por las entidades que adopten la base contable de devengo.

Pregunta 3

La respuesta correcta es (e). Los estados financieros preparados de acuerdo a la base de efectivo proporcionan a los lectores, información sobre las fuentes de efectivo recaudado durante el período, los fines para los que se utilizó el efectivo y los saldos de efectivo en la fecha de presentación de informes. La base contable de efectivo reconoce las transacciones y otros eventos solo cuando se recibe o paga efectivo. Cuando la base de efectivo de la contabilidad se utiliza para la preparación de los estados financieros, el estado financiero primario es el estado de cobros y pagos en efectivo.

Bajo la base de efectivo, los activos físicos no se capitalizan y, por lo tanto, no se registra ninguna depreciación o amortización. Además, no se realizan devengos para cuentas por pagar y cargos devengados (por ejemplo, impuestos sobre la nómina, beneficios futuros a los empleados) y no se registran las cuentas por cobrar, el inventario y los activos pagados por adelantado.

Las notas a los estados financieros pueden proporcionar información adicional sobre los pasivos, como las cuentas por pagar y los empréstitos, y algunos activos no monetarios, como las cuentas por cobrar, las inversiones y la propiedad, planta y equipo.

Pregunta 4

La respuesta correcta es (b). La base de contabilidad de devengo es un método contable bajo el cual las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren (y no solo cuando se recibe o paga efectivo o su equivalente). Por lo tanto, las transacciones y eventos se registran en los registros contables y se reconocen en los estados financieros de los períodos a los que se refieren.

Cuando la base contable de devengo sea la base de la preparación de los estados financieros, los estados financieros incluirán el estado de situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en los activos netos / patrimonio. Los elementos reconocidos en la contabilidad de devengo son activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos y gastos.

Bajo la base de efectivo modificado, las transacciones contables que involucran la recepción o utilización de recursos financieros, se reportan en el estado de rendimiento financiero, incluida la emisión de deuda a largo plazo y los gastos para la construcción o adquisición de propiedad, planta y equipo.

Pregunta 5

La respuesta correcta es (d). Los estados financieros preparados sobre la base de devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que incluyen el pago y la recepción de efectivo, sino también de las obligaciones de pagar en efectivo en el futuro y de los recursos que representan el efectivo que se recibirá en el futuro. Por lo tanto, proporcionan el tipo de información sobre transacciones pasadas y otros eventos que es más útil para los usuarios en la toma de decisiones económicas.

La adhesión a las NICSP establecidas de forma independiente mejora la credibilidad y la comparabilidad de los estados financieros elaborados por las entidades del sector público.

La información proporcionada en la base de devengo apoya una mejor gestión y administración de los recursos, lo que puede mejorar la eficiencia y la eficacia operacionales. Por ejemplo, el requisito de reconocer las obligaciones de beneficios a los empleados, tales como los beneficios de jubilación, apoya una mejor gestión de los costos relacionados con los empleados. El reconocimiento de la propiedad, lplanta y equipo apoya una mejor gestión de estos activos.

Pregunta 6

La afirmación es parcialmente cierta. Para garantizar que los estados financieros de una entidad se ajusten plenamente a los requerimientos de todas las NICSP de devengo aplicables, al elaborar sus políticas contables, una entidad tiene en cuenta en primer lugar los requerimientos de las NICSP relevantes. Cuando no exista una NICSP sobre un tema, una entidad tendrá que elaborar políticas basadas en otras orientaciones autorizadas.

Cuando aún no se ha desarrollado ninguna NICSP, la administración puede necesitar usar el juicio en la elaboración de una política contable. En ausencia de una NICSP sobre un tema concreto, una entidad puede referirse y aplicar:

- a) las definiciones, los criterios de reconocimiento y medición de los elementos descritos en el Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público;
- b) los pronunciamientos de otros organismos normativos (por ejemplo, el IASB); y
- c) las prácticas de contabilidad y presentación de informes aceptadas en los sectores público o privado en la medida en que no entren en conflicto con las definiciones, el reconocimiento y la medición de las NICSP.

Pregunta 7

La afirmación es parcialmente cierta. Todas las entidades que preparen y presenten estados financieros sobre una base de contabilidad de devengo tendrán que adoptar políticas contables que cumplan con los requerimientos de un organismo normativo autorizado. Las entidades del sector público, con excepción de las empresas públicas, deben basar sus políticas contables en los requerimientos de las NICSP pertinentes.

Es posible que se exija a una entidad que prepare estados financieros consolidados en los que combine la situación financiera y el rendimiento de todas las entidades controladas. Los estados financieros consolidados están destinados a presentar información financiera sobre la entidad económica como la de una sola entidad. Los estados financieros consolidados se prepararán utilizando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos.

Al desarrollar políticas contables, se debe tomar una decisión sobre qué entidades aplicarán las políticas. Esto no pretende impedir que las entidades individuales desarrollen políticas contables que sean específicas para sus necesidades. Sin embargo, la especificación temprana de ciertas políticas contables por parte de las entidades centrales puede limitar el número de ajustes necesarios al preparar los estados financieros consolidados. Esto se debe al hecho de que si una entidad que es miembro de la entidad económica utiliza políticas contables distintas de las adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados, se requieren ajustes para adaptarse a las políticas contables.

Pregunta 8

La respuesta es falsa. La aplicación de los requerimientos de todas las NICSP está sujeta al concepto de materialidad. Un elemento (s) es material si su omisión o declaración errónea en los estados financieros podría influir en los juicios de un usuario hechos en base a los estados.

Se requiere juicio para decidir si un elemento es material.

El concepto de materialidad puede consistir en reducir la cantidad de esfuerzo necesario para pasar de la base de efectivo a la base de devengo, así como en la contabilidad de devengo en curso. Por ejemplo, podría utilizarse para decidir si es necesario reconocer ciertos elementos, la cantidad de esfuerzo que debe invertirse en la medición de ciertos elementos y si ciertos elementos deben presentarse en los estados financieros.

Pregunta 9

La respuesta es falsa. Es posible que las entidades que actualmente preparan estados financieros no estén obligadas a hacerlo en virtud de las NICSP. Uno de los primeros pasos en la transición a la base de devengo de la contabilidad es la identificación de las entidades que informan existentes y los requisitos legislativos o decisiones que han requerido que preparen estados financieros. El siguiente paso es determinar si la entidad es una entidad que informa. Las entidades que informan están obligadas a preparar estados financieros de propósito general.

Es posible que se requiera que una entidad o grupo de entidades prepare y presente estados financieros de propósito general si es razonable esperar que haya usuarios externos que dependan de estos estados financieros para obtener información con fines de rendición de cuentas o toma de decisiones. La determinación variará entre jurisdicciones y dentro de las jurisdicciones. En muchas jurisdicciones, esto incluirá cada departamento o entidad gubernamental individual y todo el sector público.

Los Proyectos de Norma, los Documentos de Consulta y otras publicaciones de IFAC son publicados por IFAC y con derechos de autor de IFAC.

IFAC no acepta responsabilidad por la pérdida causada a cualquier persona que actúe o se abstenga de actuar en base al material de esta publicación, ya sea que dicha pérdida sea causada por negligencia o de otra manera.

El logotipo de IFAC, 'Federación Internacional de Contadores' e 'IFAC' son marcas registradas y marcas de servicio de IFAC en los Estados Unidos y otros países.

Copyright © 2020 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados. Se requiere el permiso por escrito de IFAC para reproducir, almacenar o transmitir, o para hacer otros usos similares de este documento, excepto cuando el documento se está utilizando solo para uso individual y no comercial. Póngase en contacto con permissions@ifac.org.